



SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

OFICIO No. 164/9-C/SG2111  
ASUNTO: ACUERDO DE  
AYUNTAMIENTO

MTRA. MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ MACIAS  
DIR. DEL JARDIN DE NIÑOS "CRISTY MARTINEZ DE COSIO"  
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA ACTUALMENTE, SECRETARIO  
GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Hago de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 05 celebrada el día 26 de Noviembre del 2021, se tomó un  
punto de Acuerdo que a la letra dice:

➤ SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:

VIII.- LA MTRA. MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ MACIAS, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS  
CRISTY MARTINEZ DE COSIO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2021,  
SOLICITA SU APOYO Y GESTIÓN PARA QUE SE FAVOREZCA AL PLANTEL EDUCATIVO CON EL  
PAGO A UN VELADOR, YA QUE EL EDIFICIO HA SIDO ROBADO EN DOS OCASIONES LA PRIMERA  
EN AGOSTO DEL 2019 Y LA SEGUNDA EN FEBRERO DEL 2020, EN EL MISMO SE RESGUARDA EQUIPO  
DE COMPUTO PARA TRABAJAR CON LOS ALUMNOS Y REALIZAR GESTIONES Y DIVERSOS  
MATERIAL DE APOYO EDUCATIVO DE VALOR QUE SE UTILIZA PARA DAR CLASES A LOS  
ALUMNOS.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE  
CORRESPONDEN A UNA MAYORIA CALIFICADA SE NIEGA EL PAGO PARA TRABAJADORES MAS  
NO ASI PARA DAR APOYO EN PRESTACION DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS A LAS  
ESCUELAS.

Sin más, el presente comunicado, sólo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como máximo  
Órgano de Gobierno.

ATENTAMENTE  
San Juan de los Lagos, Jalisco, Diciembre 03/2021  
Mtro. José Raúl de Alba Padilla  
Secretario General

C.C.P.- ARCHIVO Y MINUTARIO.  
JRAP/bdmI

SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL. 395-785-0001